



MINUTA SETENTA Y TRES
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
 EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

28 de junio de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiocho de junio de dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron los ciudadanos diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, Jesús Gerardo Silva Campos, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja**, y del diputado **Mario Alejandro Navarro Saldaña**, en carácter de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Relación de correspondencia recibida.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Análisis de la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante la Diputación Permanente.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se acordó por unanimidad el orden del día.

En el **punto tercero del orden del día**, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** Las Diputadas Arcelia María González González y Libia Dennise García Muñoz Ledo, Presidenta y Vocal en funciones de Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa a efecto de adicionar un último párrafo al artículo 153 del Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de lesiones y homicidio con la finalidad de obstaculizar o impedir el ejercicio de la libertad de expresión o por el desempeño de su profesión, para lo cual, solicitan la anuencia para invitar al Supremo Tribunal de Justicia, a la Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica, a una mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa referida.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las**



MINUTA SETENTA Y TRES
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

28 de junio de 2017

Santana.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 6.** El Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar, Auditor Superior del Estado de Guanajuato, envía copia marcada a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del oficio dirigido al Director General de Administración, por medio del cual envía respuesta a la observación «1. Registro de Activos Fijos», del informe de resultados derivado de la revisión de cuenta pública del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2015.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados. 7.** El Lic. Jaime Antonio Morales Viveros, Síndico Primero y representante legal del ayuntamiento de Irapuato, Gto., solicita la duplicidad del término señalado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles ante la autoridad competente, derivadas del informe de resultados de la auditoría integral practicada a la administración pública municipal de Irapuato, Gto., respecto al uso de los recursos públicos, por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2012, así como por los ejercicios fiscales de los años 2013 y 2014, incluyendo la revisión de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., correspondiente al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014, así como la revisión de las cuentas públicas correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2014. Lo anterior, toda vez que la citada auditoría incluye diversos periodos, de los que se desprenden varias observaciones que ameritan un estudio y análisis jurídico minucioso.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar proponer al Pleno se autorice al ayuntamiento de Irapuato, Gto., la duplicidad del término solicitado. 8.** Los diputados Lorenzo Salvador Chávez Salazar y Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente y Secretario de la Comisión de Turismo, comunican el acuerdo de la Comisión de solicitar la anuencia para obtener los apoyos materiales necesarios y poder realizar gestiones, con el fin de realizar comisiones itinerantes en sitios turísticos en los municipios de Acámbaro, Tierra Blanca, Silao de la Victoria (puerto interior) y Pénjamo; conforme a la agenda que se adjunta; durante el segundo receso y el primer periodo ordinario correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, con el objetivo de tener un acercamiento con los prestadores de servicios turísticos en los municipios mencionados y con las autoridades turísticas estatales y municipales, para contribuir a la promoción de los atractivos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SETENTA Y TRES
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

28 de junio de 2017

proponer al Pleno se autorice al ayuntamiento de Irapuato, Gto., la duplicidad del término solicitado. 13. La Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Guanajuato, A.C., a través su Presidente Ejecutivo, el licenciado Arturo González Palomino y los autorizados: CC. Mariela Vázquez Moreno y a Alejandro Castro Falcón, manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona moral.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar el registro en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado en calidad de persona moral. 14.** La C. Luz Adriana Gutiérrez Zepeda. Manifiesta su interés y solicita su registro en el Padrón de Cabilderos, en calidad de persona física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar el registro en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado. 15.** La C. Cabildera Marcela Gutiérrez Zepeda. Solicita la ampliación sobre los órganos legislativos ante los cuales realizará actividades de cabildeo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar la ampliación solicitada. 16.** Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de tres dictámenes siguientes: **1.** Relativo a tres iniciativas de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, la primera suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, la segunda suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, y la tercera suscrita por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **2.** Dictamen relativo a la iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal para el Estado de Guanajuato suscrito por diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales e integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura; y **3.** Dictamen relativo a la iniciativa de adición de un artículo 34 Bis al Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Santiago García López; solicitando la anuencia al órgano de gobierno, se dispense el término legal para circular dichos dictámenes y sean agendados en la sesión ordinaria programada para el día jueves veintinueve de junio del año en curso.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y autorizar la dispensa del término legal para circular los dictámenes para los efectos planteados. 17.** Envía información complementaria, relativa a su solicitud de autorización para asistir y



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA SETENTA Y TRES
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

28 de junio de 2017

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal

Dip. Jesús Gerardo Silva Campos
Vocal

Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal